

6414

010

2884

UR

Chordeleg, 3 de Agosto del 2004.

Doctor
EDUARDO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS- CUENCA-
Ciudad.

De mi consideración:

Yo, SEGUNDO LUIS SUAREZ SALINAS, en calidad de Gerente de la Compañía Anónima de Transporte "TRANSDELEGSOL S.A.", a Usted respetuosamente comparezco y manifiesto:

Señor Intendente, la Señora ELVIA LUCILA SIGUENZA BARROS, con cédula de ciudadanía número 010209965-2, por sus propios derechos y como representante legal de los Herederos del fallecido accionista SR: MIGUEL ANGEL CAMPOVERDE, ha procedido a ceder a favor del SR. AGENOR DE JESUS LEON LEON, con cédula de ciudadanía número 010128558-3, 1850 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 0,04 centavos de dólares de los Estados Unidos de América cada una, numeradas desde la 3501 a 4000, y desde la 10851 a la 12200, según consta de las notas de cesión escritas en los mismos títulos con reconocimiento de firma y rúbrica, por lo que de acuerdo con la ley, las mencionadas transferencias ya han sido inscritas en el Libro de Acciones y Accionistas en fecha 19 de mayo de 2004, es por ello que acudo ante Usted para comunicar de este particular a fin de que surta los efectos legales consiguientes.

Por la favorable acogida a esta petición me suscribo de Usted, agradeciéndole anticipadamente.

Atentamente,

Segundo Suarez Salinas

SEGUNDO LUIS SUAREZ SALINAS
GERENTE-SECRETARIO
C.I. 010127559-2

Patricia Coronel Cardenas
DRA. PATRICIA CORONEL CARDENAS.
C.I. 010226192-2

Dra. Patricia Coronel C.
ABOGADA
MAT. 950 C.A.A.
255377 GUALACEO